

REVISTA HORTICOLA ANDALUZA

PREMIADA

CON MEDALLA DE PLATA Y DIPLOMAS DE 1.ª CLASE EN LAS EXPOSICIONES
CELEBRADAS EN MADRID EN 1881 Y 1882, POR LAS SOCIEDADES CENTRAL DE HORTICULTURA
Y DE ANIMALES Y PLANTAS.

DIRECTORES-PROPIETARIOS:

SRES. MARTIN, GIRAUD Y GHERSI.
Horticultores.

ADMINISTRADOR:

D. MANUEL GALLARDO Y VICTOR.
Escritor publico.

COLABORADORES.

EN ESPAÑA.

D. Adolfo de Castro.
D. Alejandro San Martin.
D. Alfonso Moreno Espinosa.
D. Alfredo Jimenez de Cádiz.
D. Angel Maria Castiñeira.
D. Antonio Blasco.
D. Antonio Mendoza.
D. Antonio Valls y Alvarez.
D. Benito Alcina.
D. Celestino Párraga.
D. Diego Navarro y Soler.
D. Domingo Lizaur y Paul.
D. Eduardo Galvez y Crespo.
D. Enrique Moresco.

D. Estéban Geoffre.
D. Francisco A. de Vera.
D. German Wildpret.
D. Gumersindo F. de la Rosa.
D. José de Rivas.
D. Juan B. Chape.
D. Juan Lopez Padilla.
D. Juan Muguiro.
D. J. Lebigot.
D. Luis Alvarez Alvistur.
D. Miguel Colmeiro.
Muley Roviedagor Nallat.
D. P. Fabre.
D. Rafael Carrillo y Paz.
D. Rafael Guillen.
D. Rafael Ruano.
D. Ramon Maurell.

D. Salvador Ceron.
D. Salvador Sanchez Manzorro.
D. Vicente Ferrer.

EN FRANCIA.

Mrs. Charles Joly.
E. A. Carrière.
F. Brassac.
Louis Leroy.

EN PORTUGAL.

SEÑORES:
D. J. Pedro da Costa.
D. José Marques Loureiro.
Duarte de Oliveira, Junior.

SUMARIO.

F. GHERSI	<i>Jardines botánicos.....</i>	177
ANTONIO DE LA CAMARA...	<i>Breves apuntes sobre el cultivo de la Cinchona.....</i>	179
J. S.	<i>Stud-book.....</i>	181
SALVADOR SEBON.....	<i>Plantas medicinales.....</i>	183
ANTONIO DE LA CAMARA....	<i>La agricultura en India.....</i>	185
	<i>Cria de la Cochimilla.....</i>	187
	SECCION DE NOTICIAS.....	189
EMILIO AGUILERA.....	<i>Observaciones meteorológicas (Noviembre) ...</i>	190
F. GHERSI.....	<i>Calendario de Flora (Diciembre).....</i>	190
	<i>Índice</i>	191

Se publica el dia 1.º de cada mes.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

CADIZ, JARDIN BOTANICO,

A DONDE SE DIRIGIRÁ TODA LA CORRESPONDENCIA.

HORTICULTURA.

QUINTA DE LA ESPERANZA.

Los dueños de este establecimiento anuncian al público que tienen para la venta árboles frutales, de diferentes variedades, de las mejores castas españolas y extranjeras: idem de sombra de 1.^a y 2.^a fuerza, como son: plátanos, acacias blancas, de bola, piramidales y de rosa, y otras muchas clases. Arbustos y plantas de hoja perenne y caediza, de aire libre, y en los extensos invernaderos y estufas de calor es tan abundante y variado el número de las que contienen, que los aficionados que se sirvan visitar este establecimiento quedarán complacidos.

SEMILLAS

de flores, hortalizas y pratenses, como son: alfalfas, raigrás inglés, tréboles, esparcetas y otras para pastos y formar prados artificiales.

CEBOLLAS DE FLOR.

Jacintos de Holanda, dobles y sencillos, con nombres y por colores, amarillos, narcisos, tulipanes, azucenas variadas, anémones, francesillas, etc., etc.

TIERRAS

de brezo compuestas y mantillos. Plantaciones y levantamiento de planos para la formación de parques y jardines de todo género, encargándose este establecimiento del cuidado de los mismos, y respondiendo del cumplimiento y buen comportamiento de los dependientes jardineros que destina á estos trabajos, como ya lo tiene acreditado en los treinta y seis años que viene prestando esta clase de servicios á su numerosa y distinguida clientela.

Decoración de salones para bailes y fiestas. Adorno de habitaciones y jardineras con flores y plantas. Flores sueltas y en elegantes objetos de capricho, como asimismo en ramilletes y bouquets.

Los encargos se dirigen al establecimiento ó á sus sucursales, plaza de Santa Ana, esquina á la del Angel, y Carrera de San Jerónimo, núm. 37, sirviéndose los pedidos á domicilio dentro por radio de esta corte, y á las estaciones de los ferrocarriles, no percibiendo retribución alguna del estos servicios. (Catálogo general de plantas y semillas.)

Gran Establecimiento de Arboicultura, Floricultura y Simientes,

DE

L. RACAUD É HIJO.—Zaragoza.

Gran cultivo de Arboles frutales de las mejores clases conocidas; especialidad en Melocotoneros y Duraznillos de Aragon, las mejores y más superiores que se cultivan.

Arboles maderables y de sombra, para parques, paseos públicos y carreteras; Arbustos muy variados de hojas permanentes y caedizas.

Rosales, cultivo especial de los mismos en alta vara, media vara y francos de pié, de las mejores variedades conocidas.

Treinta mil Evonimus Pulchellus, muy imitado al boj pero mucho más rústico, formando bonitas borduras.

Simientes de flores, verduras y de grandes cultivos.

Remiten sus Catálogos gratis á toda persona que se digne pedirlos.—Confianza, esmero y probidad en sus servicios.

ESTABLECIMIENTO DE FLORICULTURA.

Gran surtido de Plantas útiles y de adorno para Salones y Jardines.

JUAN LOPEZ MORALES.

JARDINES DEL HOSPITAL NOBLE.—MALAGA.

REVISTA
HORTICOLA ANDALUZA.

TOMO III.—1883.

JARDINES BOTÁNICOS.

Desde remotos tiempos tiene gran importancia el estudio de la botánica en España, y la fundación de diversos jardines botánicos, bajo la protección de los antiguos Monarcas, y dirigidos por personas entendidas, dedicadas exclusivamente al estudio de las ciencias naturales y muy particularmente al reino vegetal ó estudio de la Botánica.

Recordando desde el Imperio Romano hasta nuestros días á Jun Moderato, Columela y Averroes, que en la fuerza de la dominación de los árabes en España, floreció en Córdoba Reitar, Ebre, Golgol, Bogeh y Aburocaherrias, y Zahia. Por los reyes de España Gonzalo Fernandez, de Oviedo, Andrés Laguna, Francisco Hernandez, Cristóbal Acosta, Nicolás Monardes, Francisco Lopez, de Gomera, Joseph Acosta, Juan Fragosa y Francisco Jimenez, que mencionó el mismo Tournefort, como investigadores mejores, y que por otra parte Alonso de Herrera, Juan Jarava, Benito Arias Montano, Gerónimo de Huerta, Juan Eusebio Nieremberg; y en nuestro tiempo, D. Gaspar Casal, Joseph Quer, Casimiro Ortega, Ignacio de Ano, Antonio Joseph Cavanilles, Ignacio Molina, Gaspar Suarez y otros muchos dedicados al cultivo de la Botánica, como Simon Jovar, sevillano, Juan Plaza, valenciano, Rodrigo Zamorano y Juan Castañeda; los cuales enviaron muchas veces á Carlos Clusio, regresado de España á Flandes observaciones y plantas; Francisco Micon, catalan y Agustin de Leon, médico de Palencia, quienes comunicando con Jacobo Dalecampio, sus descubrimien-

tos de vegetales han enriquecido la Botánica: Pedro Vicente Estevez, valenciano, Bernardo Cienfuego, de Tarazona; y el Mitro Fr. Martin Sarmiento, de la órden de San Benito, que dejaron manuscritos de plantas que manifiestan abundantemente su laboriosidad; y por último, Diego de Cortavilla, farmacéutico, que en el siglo XVII sostuvo en Madrid á su costa un jardin Botánico, y el Dr. Jaime Salvador, barcelonés, que acompañó á Tournefort en sus viajes por España y Portugal. Pero qué diremos de D. José Ortega, Juan Minuart, Cristóbal Vélez, Miguel Barnades, Antonio Palau y otros que se distinguieron y cuyos nombres, comunicados á nuevos géneros de plantas, duran depositados en las obras del inmortal Linneo. Después ha habido porción de autores célebres tanto por sus extensas obras publicadas como por su inteligencia y amor á la Botánica.

Numerosos jardines Botánicos se han fundado en España y de ellos algunos existen en la actualidad, siguiendo cada uno la clasificación que cree más conveniente segun la opinion de los Directores de Escuela ó jardines Botánicos, como lo demuestran los sistemas del célebre Decandolle, Jocien y otros insignes Botánicos.

No hay que dudar que ha habido y aun existen cada dia con más adelantos, célebres Botánicos y Horticultores españoles y extranjeros y por cierto muy entendidos en el estudio y cultivo de las plantas especialmente los extranjeros, que por sus extensas obras publicadas, ha llegado el

estudio de la Botánica á tomar grandes proporciones.

Sabido es ya por demás las disposiciones de los jardines Botánicos, pero nos permitiremos hacer constar nuestra opinion sobre la disposicion de los mismos y sobre la rotulacion y clasificacion de las plantas.

Sea cual fuere la extension de la Escuela ó Jardin Botánico, deben hacerse heras ó cuadros de cierta anchura y longitud, acompañadas de largas calles con arreglo al tamaño del jardin, para que puedan ser las plantas bien observadas.

Estas deben estar sembradas en dos filas, formando trasbolillo, y dispuestas por grupos naturales, teniendo un targeton que indique la familia ó tribu á que pertenece y cada planta en particular debe tener otro targeton mas pequeño sólo con el nombre Botánico; por consiguiente, es bastante fácil á la simple vista del Botánico estudiante ó aficionado que visite la Escuela, conocer cualquier planta; si bien esto no carece de inconvenientes, facilita más el estudio y conocimiento de una planta cuando tiene todas sus indicaciones de clases, órdenes y procedencia en el targeton; pero sin embargo le dá en cambio ménos mérito á una planta, no á la vista del Botánico ó inteligente, sino á los ojos del vulgo. Mirado bajo otro punto de vista práctico, creemos tambien que es mucho mejor indicar solo el nombre técnico y el de la familia á que pertenece, porque hace tener más aficion al estudiante á consultar con más atencion las obras de Botánica y Horticultura, tanto las de texto como las más extensas y descriptivas.

Los targetones pueden ser de hoja de lata, madera, zinc, pedernal ó porcelana, etc., pero son preferibles los de zinc de una plancha gruesa, pintados y colgados de una cadeneta de alambre de metal ó galvanizado, para que no se oxide, estan-

do estos colgados de unos tutores de hierro ó de madera con su regaton, porque es mucho mejor que colgados á la misma planta; igual sistema, pero mayor el targeton y tutor, para indicar el nombre de las familias.

La rotulacion de las macetas donde generalmente se echan las almácigas, deben tener una simple tablilla ó plomo con el número, y en el registro que debe llevar el jardinero al hacer la siembra, pondrá el nombre de cada planta correspondiente á su número, no siguiendo esta misma práctica para las plantas que haya precision de cultivarlas en tiestos, bien por su tamaño y condiciones, ó por tenerlos que conservar dentro de estufa ó invernáculo.

Cuando se trata de un jardin Botánico que esté en sitio frio, y que la mayor parte de los vegetales por precision tengan que estar constantemente encerrados, debe tenerse el mismo sistema de rotulacion que el anteriormente expuesto, solo que deben ser un poco mas pequeños los targetones tanto los de cada planta como los que indican las familias. Parece sin duda que no hará buen efecto dicha separacion en pequeños grupos, pero no hay otro remedio para poder conseguir que las plantas puedan ser bien examinadas y estudiadas, teniendo en cuenta que hay que conservar libres los puestos que ocupan las macetas durante el verano y con sus targetones que indiquen el sitio á que cada planta pertenece, quitándole al tiesto ó maceta el rótulo más pequeño en el momento de sacarlas de las estufas y llevadas al lugar que le corresponda en la Escuela, para lo cual se tiene un cuaderno ó registro con los cuadros y números de ejemplares que la Escuela contiene, siendo de este modo sumamente fácil saber qué paraje corresponde á cada planta sin necesidad de ir al jardin.

Existen todavía algunos jardines así dispuestos, pero sea cual fuere el sistema de plantación, forma de los cuadros, ó autor que se siga, claro es que deben estar perfectamente etiquetadas las plantas para que tengan verdaderamente carácter botánico.

¿Qué podemos decir acerca de los Jardines Botánicos y de la horticultura ó estudio de las plantas? Nada nuevo por cierto cuando en la actualidad existen eminentes hombres puramente científicos y prácticos, como los Sres. Colmeiro Alvisur, M. Vilmorin Andrieux, Banunet, Bango, Carriere, Joly, Loray, Loureiro y otros

muchos Botánicos y horticultores que sería largo enumerar en este mal trazado artículo, que solo nos atrevemos á publicar para dar á conocer la importancia que, desde remotos tiempos tienen los vegetales y que á pesar del progreso que sin duda notamos en este importante ramo de riqueza pública, no estamos aun todavía á la altura de otras naciones, que á pesar de ser peores sus terrenos, sacan más partido de la agricultura, y se estudian más extensamente las ciencias naturales y muy principalmente la parte de Botánica.

FRANCISCO GHERSI.

Cádiz.

BREVES APUNTES SOBRE EL CULTIVO DE LA CINCHONA

Ó ARBOLES DE LA QUINA EN LA ISLA DE CEILAN.

No hace muchos años (en 1862), que el Gobierno de dicha Isla introdujo en ella las primeras plantas y semillas de varias especies de esos árboles tan medicinales, y es sorprendente é increíble el rápido y enorme incremento que ha alcanzado su cultivo en tan breve trascurso de tiempo. Pero dejando para otra ocasión el dar detalles sobre las especies y número de plantas, que se cultivan en la actualidad, vamos ahora á concretarnos, en demostración del extraordinario progreso de ese cultivo, á reseñar las cantidades de cascarilla exportadas de la expresada Isla desde que se inició ese comercio hasta los últimos datos oficiales que hay publicados, los que damos á continuación:

1869.	28 onzas.
1871.	80 bultos.
1872.	11.547 lb. ^s y 694 bultos.
1873.	44.386 lb. ^s
1874-75.	18.731 id.
1875-76.	16.842 id.

1876-77.	56.589 id.
1877-78.	173.497 id.
1878-79.	373.511 id.
1879 80.	1.208.518 id.
1880-81.	1.207.720 id.

Nota.—Desde el año de 1869 al de 1873, ambos inclusivos, la exportación representa la que se hizo en los respectivos años civiles, desde el mes de Enero al de Diciembre; pero en la de los años sucesivos se dá la cantidad exportada en el año comercial de la Isla que empieza en el 1.º de Octubre y termina en el 30 de Setiembre.

El Jardín Botánico de la Isla ha sido el que más ha contribuido á dar impulso á ese inaudito progreso en el cultivo de dichos árboles, por su diligente é incesante actividad en criar millares de plantas y distribuirlas á todos los colonos que las solicitaban. Las cifras de esa distribución durante algunos años, que hemos obti-

do de informes oficiales, dará una idea á nuestros lectores de la magnitud á que ha llegado el cultivo de la mencionada planta en aquella importante posesion británica. Durante 1873 se repartieron 670.500 plantas; en 1874, 826.000 id.; en 1875, 794.500 id.; en 1876, 1.196.000 id.; y en 1877, 1.250.000 id. Total, 5.500.000. Además de lo anterior se distribuyeron muchas onzas de semillas. En los primeros años las plantas se dieron gratis, pero en los siguientes se les impuso el mínimo precio de 10 chelines por millar. (Unos 50 reales de vellon.)

Los resultados hasta aquí obtenidos de ese cultivo han sido tan beneficiosos que todos los propietarios de esas plantaciones se proponen no solo aumentar dicho cultivo en proporcion á los recursos de que disponen sino tambien se muestran afanosos por adquirir otras nuevas especies de tales plantas cuyas propiedades las hagan valiosas, pues bien sabido es, que no todas las especies de Cinchonas poseen ni aun en exigua cantidad los principios curativos que se extraen de algunas y las hacen tan apreciables. Las especies más ricas en la produccion de alcaloides son las únicas que se prefieren para ser cultivadas en la Isla de Ceilan, y las que se procuran obtener á cualquier precio. Como una muestra de la alta estima en que se tienen tales especies citaremos un hecho que se ha verificado en este mismo año. Pero antes de referirlo hay que hacer un poco de historia. En 1866 se descubrió en los bosques de la República de Bolivia una nueva especie de Cinchona que ha probado ser la más rica que se conoce en la produccion de alcaloides. Su descubridor Mr. Charles Ledger, es un caballero inglés que estuvo residiendo algunos años en esta Colonia de la Nueva Gales del Sur, desde donde se marchó á la América del Sud, y mientras residió en Sydney tuvimos el gusto de con-

tarlo entre nuestros amigos. Esa importante especie de Cinchona ha resultado ser una variedad de la Cinchona Calisaya de nuestro distinguido botánico D. Hipólito Ruiz, y á la que el sabio quiríologo inglés Mr. John Eliot Gloward ha nombrado Cinchona Ledgeriana en honor de su descubridor. Al hacer el descubrimiento de la especie, que su descubridor se figuró era nueva, éste tuvo cuidado en procurar toda la semilla que le fué posible encontrar, la que envió á Europa para su venta. En aquel entonces el Gobierno Holandés se ocupaba en adquirir toda especie de Cinchona para hacer experimentos en su cultivo y con sus productos, en las extensas plantaciones que de dichos árboles ya hacía años que tenía establecidas en su colonia la Isla de Java. Tan luego como el Gobierno citado tuvo conocimiento de que en el mercado de Londres se hallaba de venta una considerable cantidad de semilla de una nueva especie de Cinchona, sin pérdida de tiempo dió oportunas órdenes para que fuese toda comprada á cualquier precio, lo que se consiguió excepto una parte de ella que estaba ya vendida á un rico colono inglés que poseía terrenos en India, en donde ya tenía establecidas plantaciones de Cinchonas. Cuando en la Isla de Java las plantas producidas de la semilla de esa nueva especie llegaron en su crecimiento al estado de poder ser descortezadas para cosechar la cascarilla, y esta se sujetó al procedimiento de determinar sus alcaloides; la inesperada riqueza de estos dejaron sorprendido al distinguido químico que los dirigía Mr. J. C. Bernelot Maens, quien era entonces, y aun lo es, Director de las plantaciones de Cinchonas que mantiene el Gobierno Holandés en aquella Isla. Subsiguientes pruebas que se hicieron vinieron á corroborar en un todo las primeras, y desde entonces la nueva espe-

cie estableció su merecida reputacion de ser la más rica de todas las conocidas en la produccion de los alcalóides. Despues de haberse verificado este importantísimo descubrimiento, el Gobierno Holandés ha decidido, accediendo á la recomendacion del digno Director de sus plantaciones de Cinchonas, el aumentar *ad libitum* el cultivo de esa nueva especie con preferencia á todas las demás. Y segun la Memoria de

dicho Director, correspondiente al 2.º trimestre de 1880, en la que se dá cuenta á su Gobierno del estado de las mencionadas plantaciones, el número de plantas de la citada especie que existía en ellas se elevaba á 447.670, y además había en los viveros otras 283.650, que hacen un total de 731.320.

(Continuará.)

STUD-BOOK.

Ya era hora de que en España se estableciese con carácter oficial el *Registro-matrícula* de los caballos de pura sangre.

La *Correspondencia* anunció tan grata nueva con toda solemnidad, ni más ni menos que si se tratase del folleto de Siffler. Los caballistas leían el anuncio y no creyeron aún en lo del registro. Y es que ¡dudamos tanto de la Administracion!

No todos, además, estaban en el secreto; y el secreto consistia en los incesantes esfuerzos de los Sres. Héctor Abreu, Agustín de la Viesca, Goyena y otros distinguidos *sportmen*, la promesa del Sr. Albarreda, que hubiese establecido el *Registro* de no haber abandonado tan pronto el Ministerio, y la buena voluntad de los Sres. Marqués de Sardoal y D. Pedro Manuel Acuña.

La *Gaceta* del 7 demostró que la existencia de *El Libro de oro* en España es ya un hecho, como lo es en todos los países cultos. Ahora vivamos confiados en que se presentará á las Córtes un proyecto de ley fijando un crédito para premios á las Sociedades de carreras.

Desgraciadamente aun existen entre nosotros quienes creen de buena fé que las

carreras no sirven para maldita de Dios la cosa que para ostentar lujosos trenes, lucir las señoras ricas toaletas, hablar una jerga hispano-inglesa, *media sangre* del lenguaje—con cuyas palabras al cabo y al fin se enriquece el habla castellana, toda vez que carecemos de las precisas para significar lo que con ellas significan los ingleses—y comer emparedados.

¡Qué saben ellos lo que es caballo, ni lo que vale en la riqueza total del país, ni lo que suponen el vigor, la ligereza y la esbeltez de la raza!

Se les ha demostrado la influencia decisiva de las carreras, y por ende la necesidad de los cruzamientos. ¿No quieren convencerse? Peor para ellos.

Lo que importa es que lo crean los ganaderos y los propietarios, y que no lo ignore el Estado. Lo demás es cuestion de tiempo, como sucede con todas las reformas: la razon las impone.

¿No hay políticos que suspiran aún por el régimen absoluto?

A continuacion publicamos la disposicion creando el *Stud-Book*, por la cual damos gracias al Ministro en nombre de todos los que en España se interesan por

esa rama tan importante de la riqueza nacional, y en el de *El Campo*.

MINISTERIO DE FOMENTO.—REALES ÓRDENES.

Excmo. Sr.: Todos los sacrificios que el Estado y los particulares pudieran hacer para el mejoramiento de la raza caballar, serian completamente estériles si de una manera permanente y ordenada no se depurase la procedencia de los sementales para la inequívoca trasmision de la pura sangre.

Los registros oficiales establecidos en Inglaterra y en otros paises, ya por iniciativa de las sociedades hípicas bajo el amparo de la Administracion, ya directamente por el Estado mismo, y los beneficiosos resultados obtenidos, aconsejan la adopcion de una medida reclamada hace tiempo por la opinion.

Las carreras de caballos, poderoso estímulo para el desenvolvimiento de este importantísimo elemento de riqueza pública, quedarian reducidas á espectáculos más ó menos agradables, pero nada fecundos, si no se dictasen reglas y se establecieran garantías para la formalizacion de estos registros, contribuyendo así el Ministerio de Fomento, en la parte que á él corresponde, á que estos certámenes cumplan su mision, y los esfuerzos de los que á ellos contribuyen no sean perdidos para su propio porvenir y el de los intereses generales del país.

Fundado en estas razones, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien resolver:

1.º Que se abra en el Negociado de Agricultura de este centro directivo un Registro-Matrícula en el cual se inscribirán todos los caballos de pura sangre que existen en España.

2.º Para la organizacion y ejecucion de este servicio se crea una Comision compuesta de un Presidente, tres Comisarios y un Secreta-

rio, cuyos cargos serán honoríficos y gratuitos.

3.ª Todos los gastos, así de personal temporero como de material, que este servicio pueda originar, se satisfarán con cargo al crédito consignado en el concepto 4.º, artículo 1.º, capítulo XVIII del presupuesto de este Ministerio.

Y 4.º La Comision que se nombre procederá con toda urgencia á la redaccion de un reglamento para la ejecucion de la presente Real orden, elevándolo á este departamento para su aprobacion.

De la de S. M. lo comunico á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 7 de Noviembre de 1883.—Sardoal.—Sr. Director general de Agricultura, Industria y Comercio.

Excmo. Sr.: S. M. el Rey (q. D. g.) se ha dignado nombrar á D. Manuel Falcó d'Adda, duque de Fernan-Nuñez, Presidente de la Comision creada por Real orden de esta fecha para organizar el Registro-Matrícula de caballos de pura sangre establecidos por la misma; Comisarios, á D. Agustin de la Viesca, D. Manuel Héctor Abreu y D. José de Irureta Goyena, y Secretario á D. Manuel Gutierrez Herran.

De Real orden lo comunico á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 7 de Noviembre de 1883.—Sardoal.—Sr. Director general de Agricultura, Industria y Comercio.

Es de esperar que no haya ni un solo ganadero, ni aficionado que deje de inscribir sus caballos en *El Libro de oro*, cuyas páginas deseamos sean brillantes. Su propio interés lo aconseja.

J. S.

(De *El Campo*.)

PLANTAS MEDICINALES.

Ya tenemos manifestado en artículos anteriores cuál es nuestra pobre opinion acerca de las funciones que las plantas desempeñan en la física del globo.

Hemos demostrado, que en sus relaciones con la atmósfera no son solamente un ramo de produccion, sí que tambien una condicion de existencia para el hombre en sociedad.

Tócanos hoy considerarlas bajo su aspecto medicinal, marcando el influjo que ejercen en ciertas enfermedades, dejando para otra ocasion el papel que desempeñan en las artes, en la economía rural y en la economía doméstica.

Pero como para hacer un estudio completo de cada una de las especies que han de tratarse, se necesitaban conocimientos descriptivos de botánica, que no deben poseer todos los lectores de la *Reforma Agrícola*, y como por otra parte habria necesidad de hacer interminable este trabajo, nos concretamos por lo mismo á despojarlo de todo aparato científico por considerarlo de más utilidad práctica.

Tampoco podremos ni siquiera apuntar la multitud de plantas medicinales que figuran en los libros de farmacia, porque nuestro objeto principal es dar á conocer muchas especies de la flora española, en su mayor parte silvestres, y otras que han pasado al cultivo; unas estudiadas y otras, á nuestro entender, que carecen de este requisito, las cuales hemos podido observar por muchos años en las continuas salidas que por razon de nuestro destino hemos hecho á los montes, el continuado uso que hacen de ellas los moradores de

la selva, curándose ciertas enfermedades sin necesidad de médico por carecer de medios para ello. Llamando la atencion sobre hechos concretos de las virtudes que se le atribuyen á tal ó cual planta, á fin de que, sometida al estudio analítico de los profesores de medicina, puedan apreciar en toda su extension el verdadero valor terapéutico de ésta; pues no debe despreciarse la aplicacion empírica que hace la gente de campo de ciertas especies, porque este fué en la antigüedad el manantial en que tuvo origen la manera de curar nuestras dolencias.

Al efecto, adoptando el orden alfabético con relacion á los nombres vulgares más generalizados, pasamos desde luego á enumerar metódicamente las principales especies que serán objeto del ligero estudio que nos hemos propuesto bosquejar.

A.

ABROJO (*Tribulus terrestris*, L.) Planta ánua, que habita los terrenos áridos y arenosos. Las hojas tienen seis pares de hojuelas casi iguales; pedúnculos más cortos que los peciolos; carpelos con cuatro espinas fuertes. Florece de Julio á Agosto.

La gente del campo hace uso de la semilla, que es astringente, para contener las hemorragias hecha polvo y para curar la inflamacion de las encías cuando están ulceradas.

ACELGA CAMPESTRE. (*Beta cicla*, L.) La acelga campestre se cria espontánea en el campo, en terrenos sustanciosos. De raiz cilíndrica dura; hojas inferiores ovales;

flores en glomerulos. Planta bienal que florece en Junio.

Comida la acelga cocida aligera el vientre. Aplicado á la nariz un poco del zumo de sus hojas, descarga la cabeza, y el mismo zumo, lavándose la cabeza con él, mata la miseria viviente que tenga; aplicada cocida en cataplasmas, es emoliente y fresca, y machacada curan las llagas de buen carácter. Su raiz, reducida á polvo, se emplea en ciertos reumas, y caliente y entera puesta en el vino, lo convierte en vinagre en poco tiempo.

AGRIMONIA (*Agrimonia eupatoria*, L.) Planta vivaz; su raiz central está rodeada de otras capilares; tallo fuerte borroso cubierto de espinas agudas; hojas alternas aladas, unidas al tallo, ovadas y dentadas; flores amarillas; frutos con dos semillas. Le gusta los terrenos sustanciosos de clima templado. Florece en Junio.

La gente del campo la aplican en las enfermedades del hígado. Es astringente, cocida hacen gárgaras con ella los que padecen de escoriaciones en la garganta, que cicatriza las pequeñas úlceras. La presencia de la acrimonia en un terreno indica la bondad de éste.

ALTABACA MATAMOSCA. (*Inula viscosa*, Ait.) Planta perenne semileñosa, de tallo derecho, peloso y viscoso, paniculado ramoso en su extremo; hojas lanceoladas aserradas, peloso-glandulosas, sentadas acorazonado-auriculadas; orejuelas dirigidas hácia abajo; escamas del involucro lineales. Florece de Julio á Setiembre.

Apetece con preferencia los terrenos incultos de las canteras y vallados, en los climas templados.

La gente de campo hace frecuente uso de la matamosca cocida para las contusiones y para curar las heridas, muy especialmente en los animales domésticos, cuya eficacia hemos tenido ocasion de comprobar en dos potrancas que fueron mor-

didadas por el lobo, una de ellas le faltaba medio kilo de carne en una anca, y á la otra un gran pedazo en el hocico, desprendida por las garras de tan terrible carnívoro. No pasaron diez dias, que en fuerza de lociones con la altabaca, no tan solo fueron curados, sí que tambien crió bastante carne en la parte dañada, quedando únicamente una costura, como señal, en el sitio que fueron heridas. Efecto de su viscosidad se emplea en manojos para matar moscas.

Tan parecidas son las propiedades de esta planta con las del árnica, que bien merece la pena que la ciencia médica se ocupe en estudiarla.

ALHOLVA. (*Trigonella faenum-graecum*, L.) De tallo derecho; hojas obtusamente dentadas; cáliz peloso con dientes de la longitud del tubo, aleznados; legumbre en forma de hoz, y terminada en pico mitad más corto que la vaina; semillas aovadas punteado-rugosas. Planta anual que apetece los terrenos arenosos; florece de Mayo á Junio.

Sus semillas despiden un olor fuerte y son aplicadas por los campesinos despues de molidas, en cataplasmas para mitigar los dolores del reumatismo y tumores inflamatorios.

ALTRAMUZ DE HOJAS ANGOSTAS. (*Lupinus angustifolius*, L.) Tallo ramoso y derecho, algo pubescente; peciolo largos; hojas compuestas de siete ó nueve hojuelas digitadas, cubiertas de pelo apretado; legumbre hermosa.

Planta anual muy comun en nuestros sembrados. Florece de Abril á Mayo.

Con la semilla de esta planta se hace harina que se usa en cataplasmas para resolver determinados tumores, y mezclada con alpechin se considera muy buena por los campesinos para curar la sarna.

ALCAPARRA Ó TAPENERA. (*Caparis spinosa*, L.) Planta perenne meridional; es-

tipulas espinosas aganchadas; hojas casi redondas remelladas; pedícelos solitarios con una flor, que á su tiempo se convier- te en una baya verde del grueso de una aceituna.

Adobado el fruto con vinagre, hace abrir el apetito, usándolo con regular éxi-

to los que padecen del bazo y del hígado. Aplicándose tambien contra la perlesia y como purgante. Apetece este vegetal terrenos arcillosos, secos y atmósfera saturada del mar.

SALVADOR SEBON.

(Se continuará.)

LA AGRICULTURA EN INDIA.

(CONCLUSION.)

Plantas cuya flor, fruto, hojas, corteza ó raiz es empleada en Condimentos.

Cardmus medius.
Carum Carvi. Lin.
Carria elongatu. Lammark.
Chivica Rorburghii. Miguel.
Cinnamomum carria. Blume.
„ hiners. Rein.
„ Hiphtii. Meirmer.
Conyza Anthelmintica. Lin.
Gasminum Vamboe. Aiton.
Nigella sativa. Lin.
Origanum vulgare. Lin.
Ptychotis Ajarvan. D. C.
Rosa centifolia. Lin.

Plantas de cuyas raices se obtienen féculas.

Alpina galanga. Swostz.
Amor phophallus campamulatus. Blume.
Canna edulis. Cerr.
Durcuma leucorchiza. Rorburgh.
„ Dubescens. Rorburgh.
„ Zerumbets. Rorburgh.
Ganipha Manihot. Cunth.

Plantas que dan sustancias azucaradas.

Beta vulgaris. Lin.
Holcus succharatus. Lin.
Hovenia dulcis. Jhunberg.
Inga dulce. Milldenow.
Phoenis tylostri. Rorburgh.

Plantas de cuyos frutos, hojas y raices, se extraen Aceites.

Acorus Colamus. Lin.

Aleurites Trilobos. Forsters.
Amoora Rohituka. Wight et Arnott.
Anacardium occidentale. Lin.
Ananista cocculus. Wight et Arnott.
Andromeda Leschenanlti.
Andropagon citratum. D. C.
„ Martinii. Rorburgh.
Anethum sowa. Rorburgh.
Argemone Mexicana. Lin.
Barria butyracea, Rorburgh.
„ Catifolia. Rorburgh.
Bergeru Scoenigü. Lin.
Brainca campestris. Lin.
Bryonia callosa. Rottler.
Buchanunia latifolia. Rorburgh.
Butea frondosa. Rorburgh.
Caesalpina digyna. Rottler.
Calophyllum inophyllum. Lin.
„ spurium. Choiny.
Carapa Moluccensis. Rorburgh.
Carthamus tinctorius. Lin.
Celastrus paniculatus. Willdenow.
Citrullus Colocynthis. Schrader.
Croton tiglium. Lin.
Dipterocarpus Loevis. Hammond.
Dolichos biflorus. Lin.
Euphorbia dracunculoides. Lin.
Excaecuria sebifera. Müller.
Foeniculum vulgare. Gaertn.
Garcinia indica. Choiny.
„ pictoria. Rorburgh.
Gossypium herbaceum. Lin.
Guizotia oleifera. D. C.
Hibiscus cannabinus. Lin.
Hydnocarpus odorata. Lin.
Jatropha curcas. Lin.
Mimusap elergi. Lin.

Moringa pterygos perma. Goertzer.
 Nicotiana tabacum. Lin.
 Pandanus odoratissimus. Lin.
 Papaver somniferum. Lin.
 Pogostemon Patchanli. Pellet.
 Pongamia glabra. Ventenat.
 Rottlera tinctoria. Rorburgh.
 Sartalum album. Lin.
 Schleicheria trijuga. Willdenow.
 Semocarpus anacardium. Rorburgh.
 Shorea robusta. Rorburgh.
 Sinapis Chinensis. Lin.
 „ dichotoma.
 „ glauca.
 „ juncea. Lin.
 „ Rekinensis.
 „ Ramosa.
 Tamarindus indica. Lin.
 Tectona grandis. Rorburgh.
 Terminalia catappa. Lin.
 „ chebula. Retzius.
 Tetranthera calophyllu. Miquel.
 „ laurifolia. Joequin.

**Plantas oleosas cuyos aceites se usan mucho
 en toda la India para el alumbrado.**

Aleurites triloba. Körster.
 Arachys hypogea. Lin.
 Argemone Mexicana. Lin.
 Bryonia callosa. Rottler.
 Buchanania la tifolia. Rorburgh.
 Caesalpinia digyna. Rottler.
 Calophyllum inophyllum. Lin.
 „ spurium. Choisy.
 Carthamus tinctorius. Lin.
 Celastrus paniculata. Willdenow.
 Citrullus colocynthis. Schroder.
 Guizotia oleifera. D. C.
 Jatropha curcas. Lin.
 Papaver somniferum. Lin.
 Pongamia glabra. Ventenat.
 Ricinus communis. Lin.
 Schleicheria trijuga. Willdenow.

**Plantas de cuyas flores, hojas, troncos, cortezas
 raices, sávias, gomas y resinas, se extraen
 sustancias colorantes.**

COLORES ROJOS Y CARMESIES.

Adenantha pavonica. Lin.
 Basella, rubra. Lin.
 Canna indica. Lin.
 Carthamus tinctorius. Lin.
 Caesalpinia suppan. Lin.

Cynometra ramiflora. Lin.
 Grisea tomentosa. Rorburgh.
 Hibiscus rosa-rinensis. Lin.
 Morinda citrifolia. Lin.
 Ochrocarpus longifolius. Benthau.
 Pterocarpus santalinus. Lin.
 Symplocos racemosa. Rorburgh.

Amarillos y Anaranjados.

Berberis tinctoria. Leschenault.
 Bixa orellana. Lin.
 Butea frondosa, Rorburgh.
 „ superba. Rorburgh.
 Cania auriculata. Lin.
 Coxinium ferestratum. Colebrooche.
 Garcinia cambogia. Desveaux.
 „ pictoria. Rorburgh.
 Lawsonia alba. Lammark.
 Memecylan tinctorius. Xoom.
 Nietanthe arbor-tristis. Lin.
 Pherocarpus marsupium. Rorburgh.
 Rottlera tinctoria. Rorburgh.
 Terminalia angustifolia. Guequin.
 „ belerica. Rorburgh.
 „ Chebula. Retzius.
 Trapa bispinosa. Rorburgh.
 Wrightia tomentosa. Roem.

Pardos y Negros.

Acacia arabica. Willdenow.
 Artocarpus hirsutus. Lammark.
 Camarina muricata. Rorburgh.
 Garcinia mangostana. Lin.
 Soymida febrifuga. Gurzien.
 Syzygium jambolanum. D. C.
 Terminalia catappa. Lin.
 „ tomentosa. Wight et Arnott.

Azul.

Wrightia tinctoria. R. Brozon.

**Plantas cuyas hojas, troncos, cortezas ó frutos
 producen fibras.**

Abelmoschus esculentum. Wight et Arnott.
 „ ficulneus. W. et Arnott.
 „ moschatus. Moench.
 Abroma augustum. Lin.
 Abutilon indicum. Willdenow.
 „ polyandrum. Wight et Arnott.
 Acacia lecophea. Willdenow.
 Agave americana. Lin.

Amphidonar karka. Lin.
 Antiuris innoria. Rorburgh.
 „ socerosa. Dalz.
 Banhinia recemosa. Lammark.
 „ Vahlil. Wight et Arnott.
 Cordia angustifolia. Rorburgh.
 Crotalaria retusa. Lin.
 „ sennifolia. Rorburgh.
 Cryptostegia grandiflora. R. Brown.
 Girandina Leschenaltiana. Decaisne.
 „ palmata. Weddell.
 „ Zeglanica. Decaisne.
 Guazuma ulmifolia. Wallis.
 Hibiscus fulcatus. Rorburgh.
 Isora coryfolia. Schott.
 Marsdenia tenacissima. Wight et Arnott.
 Nerium odorum. Aiton.
 Pandanus odoratissimus. Lin.
 Paritium tiliaceum. Schott Hil.
 Plumbago rosea. Lin.
 Poederia foetida. Lin.

Saccharum munja. Rorburgh.
 „ sara. Rorburgh.
 Sansevieria Geglania. Willdenow.
 Scaevala Bela-modogam. Lin.
 Scindapsus officinalis. Schott.
 Sesbania aculeata. Rorburgh.
 Sida retusa. Lin.
 „ rhomboidea. Rorburgh.
 Spathodea Rheedii. Sprengel.
 Sterculia guttata. Rorburgh.
 „ villosa. Rorburgh.
 Strychnos colubrina. Lin.
 Therperia populnea. Lammark.
 Thevetia nereifolia. Gurrien.
 Vrena lobate. Lin.
 „ sinuata. Lin.
 Vosica heterophyllu. Rorburgh.
 „ nivea. Lin.
 Vateria indica. Lin.

Sydney 4 de Octubre de 1882.

ANTONIO DE LA CÁMARA.

CRIA DE LA COCHINILLA.

(CONTINUACION.)

Sin embargo los cultivadores de Oajaca destruyen la Grana silvestre, porque dicen que debilita y aniquila los nopales, todavia no hay en este pais datos suficientes para decidir esta cuestion, pero sí se puede asegurar desde luego que de la Grana silvestre no nacen los innumerables insectos que destruyen la fina como lo afirma el Sr. Presas. (1) Que un animal engendre otros muchos distintos de su especie y todos ellos distintos entre sí, es un fenómeno de que la naturaleza no ha ofrecido hasta ahora un solo ejemplo.

La experiencia ha demostrado en Cádiz que la Grana se ve libre de aquella multitud de insectos que la devoran en su país nativo, por lo mismo no se conocen el co-

chinito, el pintillo, el piojito y demás catterva de bichos tan temibles para el cultivador en la feráz América, y que perteneciendo á esta exclusivamente, tal vez no se verán jamás en nuestro suelo; no se infiera por esto que este viviente no tendrá sus contrarios en este país, es probable que en el campo se le descubran algunos, teniéndose por cierto que las aves gallináceas y las que se mantienen de insectos como los muscipapas ó papamoscas, los caracoles, y ciertas especies de hormigas y de arañas serán enemigos terribles de este precioso insecto. Por tanto el cultivador debe cuidar con exactitud su Grana, y observándola con atencion, la práctica misma le irá demostrando cuáles son los enemigos que debe evitar y los que necesita destruir.

Todas las tunas que se crian en los

(1) Instruccion para el cultivo de la planta nopal ó tuna higuera y cria de la Cochinilla por D. José de Presas, pág. 16, art. 6.º

pueblos inmediatos á Cádiz, se han ensayado en la cria de la Grana, en todas se acomoda con facilidad y encuentra materia proporcionada para su crecimiento y nutricion: el escaso cultivo que se da á las tunas basta para mejorar mucho su calidad, pues las despoja de las espinas y adelgaza su cutis volviéndolo más suave para que el insecto se agarre con más facilidad y del modo más conveniente á su existencia y conservacion.

Con arreglo, pues, á lo que ha enseñado ya una larga experiencia, se puede asegurar que si bien el cultivo de la Grana exige mucho cuidado y vigilancia, no pide desembolsos considerables, ni trabajos rudos ni penosos: defender los nopales asemillados de los aguaceros, de los vientos recios, de los frios intensos y de los enemigos que la perjudiquen, pero sin privarlos del benéfico influjo del Sol y del aire en los dias claros y serenos, son los preceptos más importantes que deben observarse en su cultivo y que se comprenden y explican con toda claridad y sencillez en la instruccion siguiente.

Entendidas bien estas reglas generales el labrador podrá dirigirse por sí mismo, y la experiencia le irá enseñando á simplificar sus operaciones, sin comprometer los resultados. Hecha la plantacion de los Nopales, asemillados debidamente y asegurados con las defensas que exija la temperatura del clima, un hombre solo podrá cuidar mas de 300 Nopales y aun le quedará bastante tiempo para dedicarse á otros trabajos domésticos ó rurales: cada cria emplea tres meses poco más ó menos desde que nace hasta que llega al estado de perfeccion y madurez con que debe matarse, de suerte que solo en el verano el labrador puede contar con dos cosechas seguras, y aun suponiendo que en ambas no recoja más que dos arrobas de Grana, le producirán más de cuatro mil reales en

recompensa de sus fatigas. La esperanza de una ganancia tan considerable es el mejor incentivo que puede proponerse al labrador para que se dedique con esmero, á un ramo nada trabajoso, y que en poco tiempo pueda llegar á ser muy lucrativo.

El Sr. Alzate establece por un cálculo geométrico que cada cochinilla contiene 632.777 hijos. Esta prodigiosa fecundidad no parecerá inverosímil si se atiende á que muchos de estos insectos extremadamente pequeños y delicados deben perecer en los primeros dias de su existencia, otros muchos se conservan para madres, y todos los machos desaparecen luego que han llenado las funciones á que estaban destinados; sin embargo, es tanta la Cochinilla que se mata y cosecha en cada año, que su valor forma el capital de diez millones de pesos fuertes, en que se regula por lo comun en Nueva España el producto de la exportacion de sus Granas.

No se presenta una dificultad insuperable para que la Península logre iguales beneficios; al contrario, es evidente que la benignidad del clima, la abundancia y buena calidad de los Tunas que se crian en todas sus provincias meridionales y que deben mejorarse por medio del cultivo, y finalmente los pocos enemigos destructores de la Grana, hacen la cria de este precioso insecto tan fácil y segura como se expresa en la instruccion adjunta. Si los labradores se convencen de esta verdad, si se penetran de las grandes ventajas que puede proporcionarles este nuevo ramo de industria, aumentarán su fortuna y bienestar contribuyendo igualmente á la felicidad de la patria, único objeto á que se dirigen todos los deseos de los buenos españoles amantes de su Rey y del bien de su patria.

(Continuará.)

SECCION DE NOTICIAS.

La seccion de Agricultura de la Asociación de agricultores de España, ha acordado estudiar las bases generales para establecer en Madrid un muestrario perpétuo de todos los productos de la tierra; son admitidas ya en principio por el Consejo, y ha de proporcionar grandes beneficios, tanto al labrador como al consumidor.

Averiguaciones Biológicas sobre la Remolacha.—Hé aquí algunos resultados obtenidos cultivando remolachas con un objeto experimental. Las cultivadas en arena pura, abonadas con materias desprovistas de carbonatos y de restos orgánicos, contenian un 5,45 por 100 de azúcar; las cultivadas en una tierra cualquiera, 2,85 por 100, y las obtenidas en un terreno ordinario, convenientemente trabajado y abonado, 4,10 por 100. De esto se deduce que las remolachas que crecen en terrenos desprovistos de materias orgánicas, se apoderan por medio de sus hojas del carbono del aire que necesitan para formar el azúcar, mientras que no es seguro todavía si el de las materias orgánicas del terreno concurre á la formacion expresada del azúcar.

El Excmo. Ayuntamiento, la Sociedad económica de Amigos del País, la Española de Higiene, seccion provincial de Cádiz, la Liga de contribuyentes y otros centros han mandado razonadas exposiciones al gobierno de S. M. solicitando la ampliacion de la zona polémica de nuestra ciudad; digno de elogios son estos trabajos que tanta utilidad reporta á las artes, á la industria, al comercio y principalmente á la higiene.

Con un atento B. L. M. de la presidenta

de la junta de señoras organizadora del congreso femenino nacional, hemos recibido una circular en la que se dan á conocer de una manera clara las condiciones y derecho de la mujer; como tambien la importancia de este congreso que muy en breve publicará los temas que se han de discutir en la Asamblea.

Serán invitadas las españolas, extranjeras y todas cuantas señoras deseen tomar parte, como igualmente los periodistas, escritores, poetas, artistas y particulares que quieran asistir y coadyugar al progreso en todos sus puntos de la educacion y derechos de la mujer.

Por iniciativa del Sr. Presidente de la comision de jardines y paseos de esta ciudad se está haciendo un nuevo jardin al costado del Asilo de María Victoria en el sitio conocido por el Monturrio; foco de inundicias perjudicial por todos conceptos á la salud.

Damos la enhorabuena al Sr. Toro porque está llevando á cabo tanto este util pensamiento como importantes mejoras en el referido asilo para casa de Maternidad, cuyos trabajos están terminados dentro de breves días.

Segun leemos en algunos periódicos el Ayuntamiento de Conil va hacer plantaciones de Eucaliptus y otros vegetales, con objeto de sanear parajes impuros; digno de elogios es este proyecto, aun cuando hace muchos años que debian tener grandes plantaciones de Eucaliptus no solamente Conil sino todos los pueblos de nuestra provincia que tienen en completo abandono las plantaciones de árboles tan útiles y necesarios como es el Eucaliptus Glóbulos.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL MES NOVIEMBRE DE 1883.

DIAS.	Barómetro.		Termómetro. ^{os}		Dirección del viento.	Estado del cielo.
	MAÑANA.	TARDE.	MAXIMA.	MINIMA.		
1	.. 762,2..	.. 760,7..	.. 23,8..	.. 16,5..	.. E. ..	Despejado.
2	.. 762,0..	.. 761,7..	.. 23,8..	.. 16,1..	.. E. ..	Id.
3	.. 762,8..	.. 760,8..	.. 21,7..	.. 14,3..	.. N. E. ..	Id.
4	.. 763,8..	.. 762,6..	.. 22,7..	.. 13,7..	.. E. ..	Id.
5	.. 766,7..	.. 765,0..	.. 22,0..	.. 13,3..	.. O. ..	Id.
6	.. 765,7..	.. 763,8..	.. 22,9..	.. 14,0..	.. S. ..	Id.
7	.. 764,2..	.. 763,7..	.. 21,0..	.. 13,9..	.. O. ..	Nuboso.
8	.. 766,0..	.. 766,8..	.. 18,4..	.. 11,4..	.. N. O. ..	Despejado.
9	.. 768,5..	.. 767,1..	.. 20,2..	.. 8,7..	.. N. ..	Id.
10	.. 769,2..	.. 767,6..	.. 19,6..	.. 9,2..	.. N. ..	Id.
11	.. 768,2..	.. 766,8..	.. 20,8..	.. 9,0..	.. N. E. ..	Id.
12	.. 766,1..	.. 765,0..	.. 18,7..	.. 8,3..	.. S. O. ..	Id.
13	.. 763,9..	.. 763,4..	.. 17,7..	.. 9,8..	.. O. ..	Nuboso.
14	.. 762,9..	.. 762,6..	.. 21,3..	.. 10,0..	.. S. E. ..	Id.
15	.. 764,0..	.. 762,8..	.. 18,8..	.. 9,5..	.. N. O. ..	Despejado.
16	.. 764,3..	.. 763,3..	.. 17,9..	.. 8,0..	.. N. ..	Id.
17	.. 768,9..	.. 768,0..	.. 17,4..	.. 7,8..	.. N. ..	Id.
18	.. 768,4..	.. 767,2..	.. 19,7..	.. 11,4..	.. N. ..	Id.
19	.. 769,4..	.. 769,6..	.. 23,2..	.. 11,5..	.. N. E. ..	Id.
20	.. 772,4..	.. 771,3..	.. 22,1..	.. 11,3..	.. N. O. ..	Id.
21	.. 771,2..	.. 769,6..	.. 20,0..	.. 10,7..	.. E. ..	Id.
22	.. 770,7..	.. 769,5..	.. 22,4..	.. 10,2..	.. N. E. ..	Id.
23	.. 769,7..	.. 768,1..	.. 19,0..	.. 9,8..	.. N. O. ..	Id.
24	.. 767,4..	.. 766,0..	.. 19,8..	.. 8,0..	.. S. E. ..	Id.
25	.. 764,9..	.. 764,2..	.. 17,7..	.. 7,7..	.. E. ..	Nuboso.
26	.. 764,5..	.. 763,7..	.. 17,8..	.. 12,3..	.. S. O. ..	Cubierto.
27	.. 770,2..	.. 767,8..	.. 21,1..	.. 7,3..	.. N. ..	Despejado.
28	.. 766,0..	.. 765,7..	.. 17,8..	.. 7,2..	.. E. ..	Nuboso.
29	.. 769,0..	.. 767,4..	.. 18,0..	.. 13,1..	.. E. ..	Despejado.
30	.. 770,5..	.. 769,7..	.. 19,0..	.. 12,1..	.. E. ..	Id.

CALENDARIO DE FLORA.

DICIEMBRE.

Florecen los *elaboros*, *narcisos*, *almendros*, *jacin- tos sencillos* tempranos, *hibiscus*, algunos *geranios*, la *flor de pascua*, *violetas* de flores sencillas, algunas *salvias lantanas* y *camelias*. Siembranse las clases de semillas del mes anterior, y se continúa haciendo las labores y limpias generales de los jardines. Se cava y estercola, se arrancan los tubérculos de las *dalias* y los bulbos de *nardos* y otras liliáceas.

Se continúan haciendo las siembras de *jacin- tos*, *tulipanes*, *anémonas*, *ranúnculos* y otras variedades más tardías; se empieza también a sembrar los *gladiolos*, *junquillos*, *amarilis* y otras muchas clases de las que florecen á principios de primavera. En Diciembre se empieza á hacer la poda de los rosales y trasplante de los mismos, se podan las demás clases de árboles y arbustos, especialmente aquellas variedades que brotan más temprano en nuestro clima como son las *moreras*, *almendros*, *damascos*, *perales*, y otros, cuidando siempre la limpia de las ramas secas en cualquier tiempo que los árboles tengan. Se hacen los acodos ó mugrones engeneral de las plantas perennes de tallos sarmento-

sos ó trepadores; y se hacen las multiplicaciones por estacas en las plantas de hojas caducas y demás especies que resisten al aire libre. En los invernaderos se continúan haciendo las multiplicaciones bajo campanas; y se recogen los *coletus* y *begonias* más delicadas resistiendo muchas variedades nuestro templado clima al aire libre siendo paraje un poco abrigado.

En las huertas se continúan también las labores en general abonando perfectamente el terreno; se arrancan los tubérculos de las patatas sembradas á principios de otoño y se siembran las muy tempranas de primavera. Se trasplantan los frutales y las ensaladas de *lechugas*, *flamenquillas*, *acelgas*, y otras variedades: se siembran *zanahorias*, *rabani- llos*, *achicorias*, y demás clases de hortalizas que se cojen en primavera: también se empiezan á hacer en este mes los ingertos de espiga ó en corona en los árboles frutales. Se continúa la poda y cava de las viñas, y se hacen las siembras de cereales cuando son años muy secos como el presente, obteniendo á veces algunas ventajas con las siembras tardías.

ÍNDICE

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN ESTE TOMO.

- A. ECHARRY.**
El Jazmín.—Pág. 50.
- AGUSTIN MAGRIÑA.**
Causas de enfermedad en las plantas.—Pág. 59.
- ANTONIO DE LA CAMARA.**
Más sobre la adelfa.—Pág.° 17 y 33.
El Eucaliptus glóbulos.—Pág.° 56 y 74.
La agricultura en India.—Pág.° 92, 108, 120, 141, 157, 163 y 185.
Las Rafflesias.—Pág.° 132, 147 y 168.
Breves apuntes sobre el cultivo de la Cinchona.—Pág. 179.
- ANTONIO VALLS Y ALVAREZ.**
Mejoras que pueden introducirse en la industria agrícola con aplicación á las provincias andaluzas.—Pág.° 7, 21, 40, 55, 76, 84, 100, 114 y 134.
- CHARLES JOLY.**
Apuntes sobre la conservación y desecación de los frutos.—Pág. 67.
- DIEGO NAVARRO SOLER.**
Apuntes de mi cartera sobre el Nispero del Japón.—Pág. 2.
- DUARTE DE OLIVEIRA, JUNIOR.**
Cultivo del Cyclamen de Persia de flores grandes.—Pág. 98.
- E. BADIA.**
El árbol de la cera.—Pág. 82.
- EMILIO AGUILERA.**
Observaciones meteorológicas.—Pág.° 32, 48, 64, 80, 96, 112, 128, 144, 160, 176 y 190
- ENRIQUE G. MORENO.**
Utilización de la retama.—Pág. 10.
- ENRIQUE MORESCO.**
Expuesto al Excmo. Ayuntamiento.—Pág. 171.
- F. BRASSAC.**
Los melones para todos.—Pág. 78.
- FRANCISCO DE ASIS VERA.**
La importación de cereales.—Pág. 26.
- Recolección y conservación del heno.—Página 105.
El topo comun.—Pág. 170.
- FRANCISCO GHERSI.**
Las conferencias agrícolas.—Pág.° 1 y 19.
Cultivo de los rosales en Cádiz.—Pág. 6.
Cultivo de las caracolas.—Pág. 35.
La jardinería en Cádiz.—Pág. 49.
Cultivo de los geranios.—Pág. 66.
Cultivo de las plantas por los aficionados.—Pág. 81.
Los paseos de Cádiz bajo el punto de vista higiénico.—Pág. 97.
Escuela de artes y oficios.—Pág. 113.
Cultivo de las siemprevivas.—Pág. 117.
Ampliación del jardín del paseo de las Delicias.—Pág. 129.
Cultivo del geranio.—Pág. 136.
Mejoras en Extramuros.—Pág. 145.
Nuevas plantas obtenidas en Cádiz.—Pág. 150.
Mejoras en la huerta de Capuchinos.—Página 161.
Jardines Botánicos.—177.
Calendario de Flora.—Pág.° 16, 32, 48, 64, 80, 96, 112, 128, 144, 160 176 y 190.
- GROIZAR.**
La achicoria.—Pág. 4.
- JOAQUIN OLMEDILLA Y PUIG.**
Las plantas que no se ven.—Pág. 165.
- JOSÉ MARQUEZ LOUREIRO.**
Cultivo del Raponcio.—Pág. 9.
- JUAN LOPEZ PADILLA.**
Anís.—Pág. 149.
Regla de conducta para el agricultor.—Página 155.
- J. S.**
Stud Book.—Pág. 181.
- LUIS ALVAREZ ALVISTUR.**
Nuevo abono vegetal.—Pág. 65.
Instrucción para el empleo del abono vegetal de Argamasilla de Alba.—Pág. 106.

- Los cultivos especiales en Andalucía.—Página 131.
- MANUEL GALLARDO Y VICTOR.**—Véase *Muley Rovicdagor Nallat*.
- MULEY ROVICDAGOR NALLAT.**
 Miserias humanas.—Pág. 42.
 Paz á los muertos.—Pág. 60.
 Exposición de plantas y flores.—Pág. 94.
 Apuntes bibliográficos.—Pág.^s 13, 30, 61, 110, 158.
- PH. BONNE.**
 El algarrobo.—Páginas 12 y 27.
- R. A. R.**
 Nueva cartilla agraria.—Páginas 28 y 44.
- REDACCION (LA).**
 Sección de noticias.—Páginas 14, 31, 46, 62, 79, 95, 111, 126, 142, 159, 174 y 189.
- ROBERTO ABAD.**
 Duración de las plantas.—Pág. 118.
- SALVADOR SEBON.**
 Plantas medicinales.—Pág. 183.
- VICENTE FERRER.**
 Cultivo de la piña de América.—Pág. 102.
 Gramíneas.—Pág. 116.
- X.**
 Cria de la Cochinilla.—Págs. 173 y 187.
 Estudio sobre el estado de la agricultura en la provincia de Cádiz, y mejoras de fácil realización que pueden plantearse para su fomento.—Pág.^s 24, 36, 52, 86, 103, 122, 137, 151 y 167.
- ZOILLO ESPEJO.**
 Nuevas plantas forrageras.—Pág. 90.

INDICE DE LOS GRABADOS.

- Fig. 1.—Máquina para mondar y cortar las manzanas.—Pág. 68.
- Id. 2.—Id. id. id. id. id.—Pág. 68.
- Id. 3.—Secador americano para frutos.—Página 69.
- Fig. 4.—Gran secador americano para frutos.—Pág. 69.
- Id. 5.—Secador portátil para frutos.—Pág. 70.
- Id. 6.—Aparato usado en California.—Pág. 71.
- Id. 7.—Aparato para la desecación de los frutos.—Pág. 71.

REVISTA

Boletín Andaluza,

PREMIADA

CON MEDALLA DE PLATA Y DIPLOMAS DE 1.ª CLASE EN LAS EXPOSICIONES
CELEBRADAS EN MADRID EN 1881 Y 1882, POR LAS SOCIEDADES CENTRAL DE HORTICULTURA
Y DE ANIMALES Y PLANTAS.

DIRECTORES-PROPIETARIOS:

SRES. MARTIN, GIRAUD Y GHERSI.
Horticultores.

ADMINISTRADOR:

D. MANUEL GALLARDO Y VICTOR.
Escritor público.

COLABORADORES.

EN ESPAÑA.

D. Adolfo de Castro.
D. Alejandro San Martín.
D. Alfonso Moreno Espinosa.
D. Alfredo Jiménez de Cádiz.
D. Ángel María Castiñeira.
D. Antonio Blasco.
D. Antonio Mendoza.
D. Antonio Valls y Álvarez.
D. Benito Alcina.
D. Celestino Párraga.
D. Diego Navarro y Soler.
D. Domingo Lizaur y Paul.
D. Eduardo Galvez y Crespo.
D. Enrique Moresco.

D. Estéban Geoffre.
D. Francisco A. de Vera.
D. German Wildpret.
D. Gumersindo F. de la Rosa.
D. José de Rivas.
D. Juan B. Chape.
D. Juan López Padilla.
D. Juan Muguero.
D. J. Lebigot.
D. Luis Álvarez Alvistur.
D. Miguel Colmeiro.
Muley Roviodagor Nallat.
D. P. Fabre.
D. Rafael Carrillo y Paz.
D. Rafael Guillen.
D. Rafael Ruano.
D. Ramon Maurell.

D. Salvador Ceron.
D. Salvador Sanchez Manzorro.
D. Vicente Ferrer.

EN FRANCIA.

Mrs. Charles Joly.
E. A. Carrière.
F. Brassac.
Louis Leroy.

EN PORTUGAL.

SEÑORES:
D. J. Pedro da Costa.
D. José Marques Loureiro.
Duarte de Oliveira, Junior.

CADIZ.

IMPRENTA DE LA REVISTA MÉDICA, DE D. FEDERICO JOLY,
CEBALLOS (ANTES BOMBA) NÚMERO 1.

1883.

Granja del Atanor.

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA Y ARBORICULTURA.

PASEO DE MELANCOLICOS 4, (Ronda de Segovia.)

MADRID.

PROPIETARIO, D. LUIS MARIA DE TRO.

DIRECTOR: D. FERMIN PINTADO.

Construcción de jardines, parques y paseos, cuidado y entretenimiento de los mismos en condiciones ventajosas para los propietarios. Honorarios módicos. Abonos convencionales y mensuales para el adorno de jardinerías y salones, renovando las plantas semanalmente.—Plantaciones ingérueras y todos los trabajos que se relacionen con la jardinería dentro y fuera de Madrid.

ÁRBOLES DE SOMBRA.

Acacias blancas de bola y piramidal, de primera y segunda fuerza. Acacias de tres puas y de rosa. Ailanto. Alamo blanco. Aceres campestre y negundo. Catalpa. Castaño de Indias. Chopos Lombardo y de Virginia. Eucalyptus glóbulus.—Fresno común y de flor.—Morera común.—Nogal.—Olmo campestre.—Plátano de primera y segunda fuerza.—Paraiso.—Paulonia imperial.—Sauce.—Sófora.—Tilo.

ARBOLES FRUTALES.

Acerolos.—Abaricoques.—Almendros.—Azufaifos.—Cerezos.—Ciruelos.—Guindos.—Manzanos.—Melocotoneros.—Moral negro.—Perales.—Vides variadas, etc.

Los aficionados podrán apreciar por sí mismos el desarrollo y altura de estos árboles, todos ellos de las variedades de frutas más conocidas.

Arbustos de hoja persistente y caediza.—Coníferas ó plantas resinosas de mucho efecto y variedad.—Rosales ingérueras de alta, media y baja talla, clases superiores por sus flores, formas y colores.—Variedad en plantas de invernadero y estufa.—Tierras.—Abonos.—Ramos y flores sueltas.—Catálogos y noticias á las personas que lo deseen, para lo cual pueden dirigirse al establecimiento por el correo.

GRAN ESTABLECIMIENTO
DE
ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

EN LOS
CAMPOS ELISEOS DE LERIDA.

PROPIETARIO: **D. Francisco Vidal y Codina.**

JARDINERO DIRECTOR: **D. Juan Cazeneuve.**

Abundante y variado surtido de árboles frutales, especialidades de varias comarcas de España y del Extranjero.

Arboles para paseos, carreteras y repoblacion de montes en grandes cantidades.

Abetos, Cedros, Cipreses, Pinos, Thuyas y otras coníferas.

Magnolias, Castaños de Indias, Tulipaneros, etc.

Camelias, Azaleas, Rhododendrons, Dracenas, Ficus y otras clases para adorno de salones y patios. — Arbustos y plantas de flores para jardines. — Magnífica colección de 500 variedades de rosales los más superiores y nuevamente conocidos.

Eucaliptus propios para diferentes clases de terrenos y climas. — Cincuenta y ocho variedades de fresas.

Vides de castas superiores del país, en grandes cantidades.

Vides americanas, resistentes á la filoxera.

Jacintos superiores de Holanda y toda clase de raíces tuberosas y cebollas de flor.

PRECIOS ECONÓMICOS.

Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España.

CRIADEROS DE ABONO VEGETAL

DE

ARGAMASILLA DE ALBA.

Este elemento fertilizante de composicion inmejorable, puesto que tiene por base principal el *humus*, ha sido ensayado con éxito extraordinario en diferentes comarcas de España y recientemente en terrenos de la Real Casa de Campo (Madrid) cedidos al efecto por S. M. el Rey.

Su precio es más barato que el de todos los abonos conocidos, incluso el estiércol.

Para más detalles, dirigirse al Director facultativo de los criaderos,

EXCMO. SR. D. LUIS ALVAREZ ALVISTUR,

Recoletos, 7, bajo, MADRID.

Para los pedidos, al Comisionado en Cádiz,

SR. D. FRANCISCO GHERSI, Jardin Botánico.